



SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO

ACUSE DE ACEPTACION



Dictamen Fiscal

Folio:	386378
RFC Contribuyente:	_CRR780114BY4
Nombre, denominación o razón Social:	CASA DE REPOSO RODRIGO GOMEZ G ABP
RFC del CPR:	CUEJ671009NI3
Nombre del CPR:	JAIME LUIS CRUZ ELIZONDO
No. de registro del CPR:	13000
Fecha y hora de presentación:	11/07/2014 - 21:07:59
Fecha y hora de aceptación:	11/07/2014 - 21:07:05
Por el siguiente concepto:	Recepción del Dictamen Fiscal de 2-DONATARIAS
Por el período:	01/01/2013 al 31/12/2013

Cadena Original:

||_CRR780114BY4|CUEJ671009NI3|13000|20140711|9:31
PM|386378|000001000007000112188||

Sello Digital:

Pz0aSgi6DhbsexwInKXQ0vGd3ixJ6YKFZ5oDqJZ80y1s7UYwTnQG9I6PKRJv5/Nwzz0tUv
OkmbmQ8jqt6d756OGjQz64j6OpOGHm+RY81MWau62VX+08v/XrwWjP3f3ggyIgL4evvvMe
VfJaoGb6IF5UpmK9kmjVE67YoTWCn0=

Sus datos personales son incorporados, protegidos y tratados en los sistemas de datos personales del SAT para el ejercicio de las facultades de esta Institución, y solo pueden ser proporcionados en los términos establecidos en el artículo 69 del CFF y demás ordenamientos legales.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede hacerlo a través de Mi Portal o acudir a la Administración Local de Servicios al Contribuyente que le corresponda.

Lo anterior se informa en cumplimiento del Lineamiento Decimoséptimo de los Lineamientos de Protección de Datos Personales, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 30 de septiembre de 2005.

Evita la impresión de correos: para fabricar una tonelada de papel se talan 17 árboles y se usan 250,000 litros de agua.
En el SAT estamos comprometidos con el cuidado del medio ambiente. ♻️

SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

SISTEMA DE PRESENTACION DEL DICTAMEN 2013		
INFORMACIÓN DEL ANEXO: DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE		
INDICE	CONCEPTO	DATO
02A000000	RFC	_CRR780114BY4
02A001000	NOMBRE (APELLIDO PATERNO, APELLIDO MATERNO, NOMBRE(S)), DENOMINACION O RAZON SOCIAL:	CASA DE REPOSO RODRIGO GOMEZ G ABP
02A002000	CURP:	
	DOMICILIO FISCAL:	
02A003000	ENTIDAD FEDERATIVA:	19 - NUEVO LEON
02A004000	DELEGACION O MUNICIPIO:	LINARES
02A005000	COLONIA O LOCALIDAD:	CENTRO
02A006000	CODIGO POSTAL:	67700
02A007000	CALLE, NUMERO EXTERIOR E INTERIOR:	BLVD RODRIGO GOMEZ NTE 200
02A008000	CIUDAD O POBLACION:	LINARES
02A009000	TELEFONO:	8212145121
02A010000	CORREO ELECTRONICO:	CRUZELIZONDO@PRODIGY.NET.MX
02A011000	NOMBRE DEL SECTOR ECONOMICO AL QUE PERTENECE:	16 - SERVICIOS DE SALUD Y DE ASISTENCIA SOCIAL
02A012000	CLAVE DE ACTIVIDAD PARA EFECTOS FISCALES:	0995 - ORFANATOS Y OTRAS RESIDENCIAS DE ASISTENCIA SOCIAL PERTENECIENTES AL SECTOR PRIVADO

SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

SISTEMA DE PRESENTACIÓN DEL DICTAMEN 2013		
INFORMACIÓN DEL ANEXO: DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CONTADOR PÚBLICO		
INDICE	CONCEPTO	DATO
02B000000	RFC	CUEJ671009NI3
02B001000	NOMBRE (APELLIDO PATERNO, APELLIDO MATERNO, NOMBRE(S))	CRUZ ELIZONDO JAIME LUIS
02B002000	CURP:	CUEJ671009HNLRLM07
02B003000	NUMERO DE REGISTRO:	13000
	DOMICILIO FISCAL:	
02B004000	ENTIDAD FEDERATIVA:	19 - NUEVO LEON
02B005000	DELEGACION O MUNICIPIO:	LINARES
02B006000	COLONIA O LOCALIDAD:	FRACC. PROVILON LINARES
02B007000	CODIGO POSTAL:	67755
02B008000	CALLE, NUMERO EXTERIOR E INTERIOR:	AV. NOGAL NUM. 290-A
02B009000	CIUDAD O POBLACION:	LINARES
02B010000	TELEFONO DEL CPR O DESPACHO:	8212145121
02B011000	CORREO ELECTRONICO:	CRUZELIZONDO@PRODIGY.NET.MX
02B012000	COLEGIO AL QUE PERTENECE:	INSTITUTO DE CONTADORES PUBLICOS DE NUEVO LEON AC
02B013000	NOMBRE DEL DESPACHO:	JAIME LUIS CRUZ ELIZONDO
02B014000	RFC DEL DESPACHO:	CUEJ671009NI3
02B015000	NUMERO DE REGISTRO DEL DESPACHO:	06082

SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

SISTEMA DE PRESENTACIÓN DEL DICTAMEN 2013		
INFORMACIÓN DEL ANEXO: DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL		
INDICE	CONCEPTO	DATO
02C000000	RFC:	MADB420918MY8
02C001000	NOMBRE (APELLIDO PATERNO, APELLIDO MATERNO, NOMBRE(S))	MARTINEZ DELGADO BERTHA IDALIA
02C002000	NACIONAL	SI
02C003000	EXTRANJERO:	NO
02C004000	CURP:	MADB420918MNLRLR07
	DOMICILIO FISCAL:	
02C005000	ENTIDAD FEDERATIVA:	19 - NUEVO LEON
02C006000	DELEGACION O MUNICIPIO:	LINARES
02C007000	COLONIA O LOCALIDAD:	CENTRO
02C008000	CODIGO POSTAL:	67700
02C009000	CALLE, NUMERO EXTERIOR E INTERIOR:	BLVD. RODRIGO GOMEZ NTE 200
02C010000	CIUDAD O POBLACION:	LINARES
02C011000	TELEFONO	8212145121
02C012000	CORREO ELECTRONICO:	CRUZELIZONDO@PRODIGY.NET.MX
02C013000	NUMERO DE ESCRITURA	691
02C014000	NUMERO DE NOTARIA	29
02C015000	ENTIDAD EN LA QUE SE UBICA LA NOTARIA:	19 - NUEVO LEON
02C016000	FECHA DEL PODER	22/06/2005
02C017000	FECHA DE DESIGNACION	22/06/2005

Opinión

SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA

SISTEMA DE PRESENTACION DEL DICTAMEN 2013

NOMBRE

CASA DE REPOSO RODRIGO GOMEZ G ABP

INFORMACION DEL ANEXO: OPINION

Al Consejo de Administración y Accionistas de CASA DE REPOSO RODRIGO GOMEZ G A. B. P.

A la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Al Servicio de Administración Tributaria (SAT),

A la Administración Local de Auditoría Fiscal de San Pedro Garza García

He auditado los estados financieros adjuntos de CASA DE REPOSO RODRIGO GOMEZ G A. B. P. en lo sucesivo "la compañía", que comprenden el estado de posición financiera al 31 de diciembre de 2013, y los estados de resultado integral, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013, así como un resumen de las políticas contables significativas y los anexos de información requeridos exclusivamente por el SAT en el Anexo 16 (16A) de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2014 (RMF), incluidos en el Sistema de Presentación del Dictamen Fiscal 2013 (SIPRED). Los estados financieros y los anexos antes mencionados han sido preparados por la Administración de CASA DE REPOSO RODRIGO GOMEZ G A. B. P. de conformidad con los artículos 32-A y 52 del Código Fiscal de la Federación (CFF) vigente en 2013; segundo de las disposiciones transitorias del CFF vigente a partir del 1 de enero de 2014; 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, (75, 76, 77, 78, 79, 80) 81 y 82 del Reglamento del Código Fiscal de la Federación (RCFF) vigente en 2013; cuarto de las disposiciones transitorias del RCFF vigente a partir del 3 de abril de 2014 y con los formatos guía e instructivo de integración y de características para la presentación del dictamen de estados financieros para efectos fiscales contenidos en el Anexo 16 (16A3) de la RMF, publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 16 (273) de enero de 2014, de la RMF publicada el 30 de diciembre de 2013.

La Administración es responsable de la preparación de los estados financieros, de conformidad con los artículos 32-A y 52 del CFF vigente en 2013; segundo de las disposiciones transitorias del CFF vigente a partir del 1 de enero de 2014; 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, (75, 76, 77, 78, 79, 804) 81 y 82 del RCFF vigente en 2013;

Opinión

cuarto de las disposiciones transitorias del RCFF vigente a partir del 3 de abril de 2014 y con los formatos guía e instructivo de integración y de características para la presentación del dictamen de estados financieros para efectos fiscales contenidos en el Anexo 16 (16A3) de la RMF, de seleccionar las bases de preparación de los estados financieros que sean aceptables bajo las circunstancias y del control interno que considero necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviaciones materiales, debido a fraude o error.

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación por parte de la Compañía de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido en mi auditoría proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

En mi opinión, los estados financieros y los anexos complementarios que se presentan exclusivamente en cumplimiento de las obligaciones fiscales de CASA DE REPOSO RODRIGO GOMEZ G A. B. P. al 31 de diciembre de 2013, han sido preparados, en todos los aspectos materiales de conformidad con los artículos 32-A y 52 del CFF vigente en 2013; segundo de las disposiciones transitorias del CFF vigente a partir del 1 de enero de 2014; 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, (75, 76, 77, 78, 79, 804) 81 y 82 del RCFF vigente en 2013; cuarto de las disposiciones transitorias del RCFF vigente a partir del 3 de abril de 2014 y los formatos guía e instructivos de

Opinión

integración y de características para la presentación del dictamen de estados financieros para efectos fiscales contenidos en el Anexo 16 (16A3) de la RMF.

Sin que ello tenga efecto sobre mi opinión, llamo la atención de que los estados financieros, que describe que los mismos han sido preparados para ser utilizados por el SAT y, por lo tanto, se han presentado y clasificado conforme a los formatos y al instructivo que para tal efecto ha diseñado el SAT, y podrían no ser útiles para otros propósitos.

CASA DE REPOSO RODRIGO GOMEZ G A. B. P. ha preparado otros estados financieros al 31 de diciembre de 2013 para uso general, de conformidad con las Normas de Información Financiera Mexicanas, sobre los cuales se emitió una opinión conforme a las Normas Internacionales de Auditoría negativa que no tiene implicaciones fiscales con fecha 11 de Julio de 2014.



C. P. Jaime Luis Cruz Elizondo

Registro A.G.A.F.F. No 13000

Julio 11 de 2014

Informe

SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA

SISTEMA DE PRESENTACION DEL DICTAMEN 2013

NOMBRE

CASA DE REPOSO RODRIGO GOMEZ G ABP

INFORMACION DEL ANEXO: INFORME

Informe sobre otros requerimientos legales y normativos

Informe sobre la revisión de la situación fiscal del contribuyente

Al Consejo de Administración y Accionistas de CASA DE REPOSO RODRIGO GOMEZ G A. B. P.

Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Servicio de Administración Tributaria (SAT)

Administración Local de Auditoría Fiscal de SAN PEDRO GARZA GARCIA

1. Emito el presente informe en cumplimiento de otros requerimientos legales y normativos, en relación con la auditoría que he realizado bajo las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), de los estados financieros preparados por la Administración de CASA DE REPOSO RODRIGO GOMEZ G A. B. P. de conformidad con los artículos 32-A y 52 del Código Fiscal de la Federación (CFF) vigente en 2013; segundo de las disposiciones transitorias del CFF vigente a partir del 1 de enero de 2014, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, (75, 76, 77, 78, 79, 80) 81 y 82 del Reglamento al Código Fiscal de la Federación (RCFF) vigente en 2013; cuarto de las disposiciones transitorias del RCFF vigente a partir del 3 de abril de 2014 y los formatos guía e instructivo de integración y de características para la presentación del dictamen de estados financieros para efectos fiscales contenidos en el Anexo 16 (16A) de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2014 (RMF), publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 16 (274) de enero de 2014., de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2014 (RMF) publicada el 30 de diciembre de 2013.

Como consecuencia de ésta auditoría emití un informe con fecha 11 de Julio de 2014 con opinión negativa que no tiene implicaciones fiscales.

2. Exclusivamente por lo mencionado en este apartado 2., declaro, bajo protesta de decir verdad, con fundamento en la fracción III del Artículo 52 y demás aplicables del CFF vigente en 2013, el artículo segundo de las disposiciones transitorias del CFF vigente a partir del 1 de enero de 2014 y del RCFF vigente en 2013; cuarto de las disposiciones transitorias del RCFF vigente a partir del 3 de

Informe

abril de 2014 que:

a. En relación con la auditoría practicada conforme a las NIA, de los estados financieros de CASA DE REPOSO RODRIGO GOMEZ G A. B. P. (la compañía), por el año terminado el 31 de diciembre de 2013, y según se deriva de los apartados anteriores, emité mi opinión negativa que no tiene implicaciones fiscales y que no afectan la situación fiscal del contribuyente CASA DE REPOSO RODRIGO GOMEZ G A. B. P.

b. Como parte de mi auditoría, descrita en los apartados anteriores, revisé la información y documentación adicional preparada por y bajo la responsabilidad de la Compañía, de conformidad con los Artículos 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81 y 82 según el caso del RCFE y el Anexo 16 y 16ª según el caso de la RMF, que se presenta en el Sistema de Presentación del Dictamen Fiscal 2013 (SIPRED) vía Internet al SAT. He auditado esta información y documentación mediante pruebas selectivas, utilizando los procedimientos de auditoría aplicables en las circunstancias, dentro de los alcances necesarios para poder expresar mi opinión sobre los estados financieros tomados en su conjunto, de acuerdo con las NIA. Dicha información se incluye para uso exclusivo y de análisis por parte de la Administración Local de Auditoría Fiscal de San Pedro Garza García. Con base en mi auditoría manifiesto lo siguiente:

i. Revisé el cumplimiento de las contribuciones fiscales federales a cargo de la Compañía como contribuyente o en su carácter de retenedor o de recaudador en su caso incluyendo la procedencia de las devoluciones o compensaciones que la Compañía obtuvo durante el ejercicio sujeto a revisión y con base en mis pruebas no observé omisión alguna. excepto por lo mencionado en el inciso iv siguiente.

Durante el ejercicio la compañía no presentó devoluciones o compensaciones de impuesto alguno.

ii. Me cercioré en forma razonable, mediante la utilización de los procedimientos de auditoría aplicables en las circunstancias, que los bienes y servicios adquiridos u otorgados en uso o goce durante el año fueron recibidos o prestados respectivamente. Conforme a la fracción II del artículo 71 del RCFE los procedimientos que apliqué no incluyeron el examen respecto al cumplimiento de las disposiciones en materia aduanera y de comercio exterior.

iii. En mis papeles de trabajo existe evidencia de los procedimientos de auditoría aplicados a las partidas seleccionadas mediante muestreo y que soportan las conclusiones obtenidas.

iv. Verifiqué con base en pruebas selectivas y conforme a los procedimientos de auditoría y a las NIA el cálculo y entero de las contribuciones federales que se causaron en el ejercicio, incluidas en la relación de contribuciones a cargo del contribuyente como sujeto directo o en su carácter de retenedor o recaudador en su caso excepto por lo mencionado en el punto 2 b) i. anterior).

Debido a que la compañía tiene empleados, se determinan cuotas obrero patronales por pagar al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) sin diferencias

Informe

significativas derivadas de sueldos y salarios contenidos en el anexo 9.

- v. Verifique que la asociación está autorizada para recibir donativos deducibles para efectos del Impuesto Sobre la Renta y que se encuentra incluida en el Diario Oficial de la Federación del 11 de Mayo de 2009.
- vi. Comprobé que los donativos recibidos y sus rendimientos se destinaron a los fines propios del objeto social de la asociación en los términos de artículo 110 del reglamento de la Ley del Impuesto Sobre la Renta. No tengo conocimiento de que la Asociación haya celebrado convenios para destinar la totalidad de los donativos recibidos y sus rendimientos a obras y servicios públicos o a otras instituciones en los términos del último párrafo del artículo 111 del reglamento de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.
- vii. Me cercioré que los donativos recibidos en efectivo y en especie, así como los bienes y servicios pagados se encuentran debidamente registrados en la contabilidad, los cuales fueron recibidos y prestados, respectivamente. La entidad no recibió donativos onerosos o remunerativos.
- viii. Revisé las declaraciones complementarias del ejercicio presentadas por las diferencias de impuestos dictaminados en el ejercicio, habiendo comprobado su apego a las disposiciones fiscales. Asimismo revise las declaraciones complementarias presentadas en el ejercicio que se dictamina que modificaron las de ejercicios anteriores, las cuales fueron presentadas conforme a las disposiciones fiscales, señalando las contribuciones por las que se presentaron, los ejercicios fiscales o periodos a los que correspondan, los conceptos modificados en relación a la última declaración correspondiente a cada contribución, la contribución de que se trate especificando si los conceptos modificados provienen de operaciones con partes relacionadas y la fecha de presentación, mismas que se relacionan a continuación.
- Durante el ejercicio la Compañía no presentó declaraciones complementarias que modificaran las declaraciones de ejercicios anteriores
- ix. Revisé, en función a su naturaleza y mecánica de aplicación utilizada en su caso, en ejercicios anteriores, la determinación de la Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU); asimismo, revisé en forma selectiva la documentación y el pago de la PTU.
- x. Revisé, mediante pruebas selectivas, los saldos de las cuentas que se indican en los análisis comparativos de las cuentas de gastos que se indican en la documentación a que se refiere el artículo 73, fracciones III, IV, V, y VI del RCFF, conciliando, en su caso: a) las diferencias con los estados financieros básicos, originadas por reclasificaciones para su presentación, y b) la determinación de los montos deducibles y no deducibles para los efectos del ISR, habiendo conciliado las diferencias con los estados financieros básicos originadas por reclasificaciones para su presentación.
- xi. Durante el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2013, no tuve

Informe

conocimiento de que la Compañía obtuvo resoluciones de las autoridades fiscales o jurisdiccionales (Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa o Suprema Corte de Justicia de la Nación - Juzgados de Distrito y Tribunal Colegiado de Circuito), o que gozó de estímulos fiscales, exenciones, subsidios o créditos fiscales.

xii. Revisé los resultados de las fluctuaciones cambiarias, comprobando que se derivaron del efecto de las diferencias en los tipos de cambio entre las fechas en que se concertaron las transacciones y los correspondientes a la fecha en que fueron cobradas o pagadas o, en su caso, la del balance general. Dicha revisión se hizo sobre bases selectivas por las fluctuaciones cambiarias cubriendo el 85% del saldo. Durante el ejercicio la compañía no realizó operaciones que originaran fluctuación cambiaria.

xiii. Durante el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2013, en el Anexo de Datos Generales del Sistema de Presentación del Dictamen Fiscal 2013, CASA DE REPOSO RODRIGO GOMEZ G A. B. P. incorporó la información relacionada con la aplicación de algunos de los criterios diferentes a los que en su caso hubiera dado a conocer la autoridad fiscal conforme al inciso h) de la fracción I del artículo 33 del CFF. El contribuyente manifestó en el anexo mencionado que durante el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2013 no aplicó dichos criterios.

Otros asuntos

3. Mis respuestas a las preguntas de los cuestionarios de diagnóstico fiscal y datos generales, que se encuentran como parte de la información incluida en el SIPRED, se basan en el resultado de mi auditoría de los estados financieros básicos, tomados en su conjunto, de CASA DE REPOSO RODRIGO GOMEZ G A. B. P. al 31 de diciembre de 2013 y por el año terminado en esa fecha, el cual fue realizado de acuerdo con NIA consecuentemente, las respuestas que indican cumplimiento con las disposiciones fiscales por parte del contribuyente, están sustentadas con: a) el resultado de mi auditoría que efectué de acuerdo con NIA, o b) el hecho que durante mi auditoría que efectué conforme a NIA, revisé y no tuve conocimiento de algún incumplimiento del contribuyente con las obligaciones fiscales.

Algunas respuestas a las preguntas del Cuestionario de diagnóstico fiscal y datos generales, se dejaron en blanco debido a: 1) no aplican a la Compañía, 2) no hay posible respuesta o 3) la información no fue revisada, por no caer en el alcance de mi revisión, lo cual no constituye un incumplimiento con las disposiciones fiscales.

4. En relación a las respuestas que dio la Compañía, sobre los cuestionarios de diagnóstico fiscal del contribuyente y datos generales, respectivamente, que se encuentran como parte de la información incluida en el SIPRED, he analizado que dichas respuestas sean consistentes con el resultado de mi auditoría que efectué de acuerdo con NIA.

Consecuentemente, las respuestas que indican cumplimiento con las

Informe

disposiciones fiscales por parte del contribuyente, están sustentadas en el hecho de que durante la auditoría que efectué, revisé y no tuve conocimiento de algún incumplimiento respecto de las obligaciones fiscales a las que se refieren dichos cuestionarios

Asimismo, algunas preguntas requieren información que no forma parte de los estados financieros básicos, por lo que las respuestas fueron proporcionadas por la Compañía y no forman parte de mi auditoría.

5. Al 31 de diciembre de 2013 no se identificaron diferencias no materiales en contribuciones a cargo del contribuyente en su carácter de retenedor o recaudador.

C.P.R. Jaime Luis Cruz Elizondo

Registro en la AGAFF Núm. 13000

Julio 11 de 2014

SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

SISTEMA DE PRESENTACIÓN DEL DICTAMEN 2013		DONATARIAS
INFORMACION DEL ANEXO: DATOS GENERALES		
INDICE	CONCEPTO	DATO
02D00000	AUTORIDAD COMPETENTE	2 - ADMINISTRACION LOCAL DE AUDITORIA FISCAL
02D01000	ADMINISTRACION LOCAL	35 - SAN PEDRO GARZA GARCIA
02D02000	OBLIGATORIO	2 - FRACCION II, ARTICULO 32-A C.F.F.
02D03000	FORMA PARTE DE UNA ASOCIACION EN PARTICIPACION	NO
02D04000	PRIMER DICTAMEN	NO
02D05000	TIPO DE CONTRIBUYENTE ESPECIAL	0 - NINGUNO
02D06000	SOCIEDAD COOPERATIVA	NO
02D07000	INICIO DE OPERACIONES	NO
02D08000	FECHA DE INICIO DEL EJERCICIO FISCAL	01/01/2013
02D09000	FECHA DE TERMINACION DEL EJERCICIO FISCAL	31/12/2013
02D010000	FECHA DE INICIO DEL EJERCICIO FISCAL ANTERIOR	01/01/2012
02D011000	FECHA DE TERMINACION DEL EJERCICIO FISCAL ANTERIOR	31/12/2012
02D012000	TIENE COSTO DE VENTAS.	NO
02D013000	TIPO DE OPINION	5 - TIPO DE OPINION: OPINION NEGATIVA QUE NO TENGA IMPLICACIONES FISCALES
02D014000	ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO. UTILIZO EL METODO INDIRECTO, EN CASO AFIRMATIVO LLENAR LOS INDICES 02D03005000000 AL 02D03030000000 DEL ANEXO 3	SI
02D015000	ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO. UTILIZO EL METODO DIRECTO, EN CASO AFIRMATIVO LLENAR LOS INDICES 02D030051000000 AL 02D030510000000 DEL ANEXO 3	NO
RFC DE LA PERSONA FISICA O MORAL QUE ASESORO(ARON) FISCALMENTE AL CONTRIBUYENTE:		
02D016000	RFC 1	
02D017000	RFC 2	
02D018000	RFC 3	
02D019000	RFC 4	
02D020000	RFC 5	
EFECTOS FISCALES		
02D021000	RECIBIO DONATIVOS DE PARTES RELACIONADAS (EN CASO AFIRMATIVO, AL LLENAR EL ANEXO 5 DEBERA ANOTAR LOS IMPORTES ACTUALIZADOS, CORRESPONDIENTES EN LA COLUMNA DONATIVOS PROVENIENTES DE PARTES RELACIONADAS)	NO
02D022000	DETERMINO RENTA GRAVABLE PARA EFECTOS DE LA PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES	NO
OTROS ASPECTOS		
02D023000	EL CONTRIBUYENTE APLICO CRITERIOS CONTRARIOS A LOS PUBLICADOS EN EL D.O.F. COMO CRITERIOS NO VINCULATIVOS DE LAS DISPOSICIONES FISCALES Y ADUANERAS	NO
02D024000	ESPECIFIQUE EL O LOS NUMERO(S) DE CRITERIO(S)	
02D025000	OBTUVO ALGUNA RESOLUCION POR PARTE DEL SAT O DE LA SHCP QUE HAYA AFECTADO SU SITUACION FISCAL DURANTE EL EJERCICIO (INCLUYE PTU)	NO
EN CASO AFIRMATIVO INDIQUE LO SIGUIENTE:		
02D026000	SE TRATA DE:	
02D027000	SE CUMPLIERON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCION (AUTORIZACION O CONSULTA)	
02D028000	NUMERO DE OFICIO 1	
02D029000	FECHA DEL OFICIO 1	
02D030000	NUMERO DE OFICIO 2	
02D031000	FECHA DEL OFICIO 2	
02D032000	NUMERO DE OFICIO 3	
02D033000	FECHA DEL OFICIO 3	
02D034000	OBTUVO ALGUNA RESOLUCION FAVORABLE POR PARTE DE AUTORIDADES JURISDICCIONALES QUE HAYA AFECTADO SU SITUACION FISCAL DURANTE EL EJERCICIO	NO
02D035000	NUMERO DE RESOLUCION 1	

02D036000	FECHA DE LA RESOLUCION 1	
02D037000	NUMERO DE RESOLUCION 2	
02D038000	FECHA DE LA RESOLUCION 2	
02D039000	NUMERO DE RESOLUCION 3	
02D040000	FECHA DE LA RESOLUCION 3	
02D041000	FECHA DE ENVIO DE LA DECLARACION INFORMATIVA MULTIPLE (NORMAL)	27/06/2014
02D042000	FECHA DE ENVIO DE LA DECLARACION INFORMATIVA MULTIPLE (ULTIMA COMPLEMENTARIA)	
	DIAGNOSTICO FISCAL DEL CONTRIBUYENTE	
	GENERALIDADES FISCALES	
02D043000	CUENTA CON EL AVISO DE SOLICITUD DE INSCRIPCION ANTE EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES	SI
	NOTA: SEÑALE EN EL ANEXO DENOMINADO INFORMACION ADICIONAL DEL DICTAMEN: RFC Y NOMBRES ANTERIORES	
02D044000	HA TENDIDO CAMBIOS DE DENOMINACION O RAZON SOCIAL DURANTE EL EJERCICIO FISCAL	NO
02D045000	EN CASO AFIRMATIVO, CUENTA CON LOS AVISOS DE CAMBIO DE DENOMINACION O RAZON SOCIAL ANTE EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES	
02D046000	HA TENDIDO CAMBIOS DE DOMICILIO FISCAL DURANTE EL EJERCICIO FISCAL AUDITADO	NO
02D047000	EN CASO AFIRMATIVO, CUENTA CON TODOS LOS AVISOS DE CAMBIO DE DOMICILIO FISCAL	
02D048000	HA AUMENTADO O DISMINUIDO SUS OBLIGACIONES FISCALES DURANTE EL EJERCICIO FISCAL AUDITADO	NO
02D049000	EN CASO AFIRMATIVO, CUENTA CON TODOS LOS AVISOS DE AUMENTO O DISMINUCION DE SUS OBLIGACIONES FISCALES	
02D050000	POR EL EJERCICIO FISCAL AUDITADO TIENE LOS AVISOS DE APERTURA O CIERRE REALIZADOS DURANTE EL MISMO DE ESTABLECIMIENTOS, SUCURSALES, LOCALES, PUESTOS FIJOS O SEMIFIJOS, LUGARES EN DONDE SE ALMACENEN MERCANCIAS Y EN GENERAL CUALQUIER LOCAL O ESTABLECIMIENTO QUE SE UTILICE PARA EL DESEMPEÑO DE SUS ACTIVIDADES	SI
02D051000	DURANTE EL EJERCICIO SE PRESENTARON AVISOS DE COMPENSACION DE SALDOS A FAVOR	NO
02D052000	CONSERVA LA CONTABILIDAD EN SU DOMICILIO FISCAL (ARTICULO 28 FRACCION III DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION)	SI
	NOTA: EN CASO NEGATIVO, SEÑALE EL DOMICILIO EN EL CUAL CONSERVA LA CONTABILIDAD, A TRAVES DEL ANEXO DENOMINADO INFORMACION ADICIONAL DEL DICTAMEN.	
02D053000	TIENE INVENTARIOS REGISTRADOS EN SU CONTABILIDAD	NO
02D054000	EN CASO AFIRMATIVO, LLEVA UN CONTROL DE LOS INVENTARIOS DE MERCANCIAS, MATERIAS PRIMAS, PRODUCCION EN PROCESO Y PRODUCTOS TERMINADOS A TRAVES DE UN REGISTRO QUE PERMITE IDENTIFICAR POR UNIDAD, POR PRODUCTO, POR FECHA Y POR CONCEPTO DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, DEVOLUCIONES, DONACIONES Y DESTRUCCIONES DE LOS INVENTARIOS, ASI COMO LOS AUMENTOS, LAS DISMINUCIONES, LAS EXISTENCIAS AL INICIO Y AL FINAL DEL EJERCICIO	
	SEÑALE EL SISTEMA DE CONTABILIDAD QUE TIENE IMPLEMENTADO	
02D055000	MANUAL	NO
02D056000	MECANIZADO	NO
02D057000	ELECTRONICO	NO
02D058000	COMBINADO	SI
	CUENTA CON LOS SIGUIENTES LIBROS ACTUALIZADOS:	
02D059000	DIARIO	SI
02D060000	MAYOR	SI
02D061000	ACTAS DE ASAMBLEA DE SOCIOS O ACCIONISTAS	SI
02D062000	SOCIOS O ACCIONISTAS	SI
02D063000	REALIZO OPERACIONES CON EL PUBLICO EN GENERAL	SI
02D064000	TIENE EMPLEADOS	SI
	EN CASO AFIRMATIVO A LA PREGUNTA ANTERIOR INDIQUE:	
02D065000	CREO UNA RESERVA DE FONDO DE PENSIONES O JUBILACIONES DE PERSONAL O BIEN EFECTUO CAMBIOS A DICHO FONDO (ARTICULO 33 DE LA LEY DEL I.S.R. Y 59 DEL REGLAMENTO DE LA LEY I.S.R.)	NA
02D066000	EN CASO NEGATIVO A LA PREGUNTA DEL INDICE 02D064000 TIENE ALGUN CONTRATO DE SERVICIOS DE PERSONAL (OUTSOURCING)	

	NOTA: EN CASO DE TENER ALGUN CONTRATO DE SERVICIOS DE PERSONAL (OUTSOURCING), SEÑALE EL RFC, NOMBRE Y DOMICILIO DE LAS SOCIEDADES QUE LE PRESTAN LOS SERVICIOS DE PERSONAL (OUTSOURCING), A TRAVÉS DEL ANEXO DENOMINADO INFORMACION ADICIONAL DEL DICTAMEN	
	COMPROBANTES FISCALES DIGITALES	
02D007000	EXPIRÓ COMPROBANTES MEDIANTE DOCUMENTOS DIGITALES A TRAVÉS DE LA PAGINA DE INTERNET DEL SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA	SI
02D006800	OPTO POR LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 96, PRIMER PARRAFO, FRACCION VI, SEGUNDO PARRAFO DE LA LEY DEL I.S.R.	NO
	OBTUVO INGRESOS POR:	
02D009900	ENAJENACION DE BIENES DE SU ACTIVO FIJO O INTANGIBLE	NO
02D070000	PRESTACION DE SERVICIOS A SUS MIEMBROS O SOCIOS	NO
02D071000	OTORGAMIENTO DEL USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES	NO
02D072000	ENAJENACION DE BIENES DISTINTOS DE SU ACTIVO FIJO	NO
02D073000	EN CASO DE QUE SU RESPUESTA ANTERIOR SEA AFIRMATIVA, DICHO INGRESO EXCEDIO DEL 10% DE SU INGRESO TOTAL EN EL EJERCICIO QUE CORRESPONDE EL DICTAMEN	
02D074000	PRESTACION DE SERVICIOS A PERSONAS DISTINTAS DE SUS MIEMBROS O SOCIOS	NO
02D075000	EN CASO DE QUE SU RESPUESTA ANTERIOR SEA AFIRMATIVA, DICHO INGRESO EXCEDIO DEL 10% DE SU INGRESO TOTAL EN EL EJERCICIO QUE CORRESPONDE EL DICTAMEN	
02D076000	OTROS, EN CASO AFIRMATIVO ESPECIFICAR ABAJO:	SI
02D077000	ORFANATO Y OTRAS RECIDENCIAS DE ASISTENCIA SOCIAL	
02D078000		
02D079000		
	INGRESOS (I.S.R.)	
02D080000	CONSIDERO COMO OBTENIDOS SUS INGRESOS DE ACUERDO CON LOS MOMENTOS ESTABLECIDOS EN LAS DISPOSICIONES FISCALES	SI
02D081000	POR ENAJENACION DE BIENES DISTINTOS DE SU ACTIVO FIJO (ARTICULO 93, PENULTIMO PARRAFO.)	N/A
02D082000	POR PRESTACION DE SERVICIOS A PERSONAS DISTINTAS DE SUS MIEMBROS O SOCIOS (ARTICULO 93, PENULTIMO PARRAFO.)	N/A
02D083000	OPTO POR APLICAR LO DISPUESTO POR EL DECRETO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 26 DE MAYO DE 2010.	N/A
02D084000	ENAJENACION DE BIENES (ARTICULOS 18 FRACCION I DE LA LEY Y 13 DEL REGLAMENTO DE LA LEY, ASI COMO CON LAS REGLAS APLICABLES DE LA RESOLUCION MISCELANEA FISCAL PARA 2013)	N/A
02D085000	PRESTACION DE SERVICIOS (ARTICULOS 18 FRACCION I DE LA LEY Y 13 DEL REGLAMENTO DE LA LEY, ASI COMO CON LAS REGLAS APLICABLES DE LA RESOLUCION MISCELANEA FISCAL PARA 2013)	N/A
02D086000	OTORGAMIENTO DEL USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES (ARTICULOS 18 FRACCION I DE LA LEY Y 13 DEL REGLAMENTO DE LA LEY)	N/A
	DEDUCCIONES (I.S.R.)	
	REUNIO LOS SIGUIENTES REQUISITOS FISCALES PARA SUS DEDUCCIONES:	
02D087000	SER ESTRICTAMENTE INDISPENSABLES PARA LOS FINES DE SU ACTIVIDAD, A EXCEPCION DE LOS DONATIVOS AUTORIZADOS PARA SU DEDUCCION POR LAS DISPOSICIONES FISCALES (ARTICULOS 31 FRACCION I Y 31, 32, 33, 87, 88, 88-A, 88-B, 89 Y 111 DEL REGLAMENTO DE LA LEY)	SI
02D088000	EN EL CASO DE DONATIVOS CUMPLIO CON TODOS LOS REQUISITOS PARA SU DEDUCCION (ARTICULOS 31 FRACCION I Y 31, 32, 33, 87, 88, 88-A, 88-B, 89 Y 111 DEL REGLAMENTO DE LA LEY)	SI
02D089000	ESTAR AMPARADOS CON DOCUMENTACION QUE REUNA LOS REQUISITOS QUE ESTABLECEN LAS DISPOSICIONES FISCALES PARA SU DEDUCCION (ARTICULOS 31 FRACCION III Y 35 DEL REGLAMENTO DE LA LEY, ASI COMO CON LAS REGLAS APLICABLES DE LA RESOLUCION MISCELANEA FISCAL PARA 2013)	SI
02D090000	ESTAR AMPARADOS CON DOCUMENTACION QUE SEA VIGENTE (ARTICULO 31 FRACCION III Y 35 DEL REGLAMENTO DE LA LEY, ASI COMO CON LAS REGLAS APLICABLES DE LA RESOLUCION MISCELANEA FISCAL PARA 2013)	SI

02D091000	EFECTUAR PAGOS A TRAVES DE CHEQUE NOMINATIVO, TARJETAS DE CREDITO, DE DEBITO O DE SERVICIOS, O MONEDEROS ELECTRONICOS AUTORIZADOS, TRASPASOS DE CUENTAS EN INSTITUCIONES DE CREDITO O CASAS DE BOLSA, COMPENSACIONES O A TRAVES DE DISTINTAS FORMAS DE EXTINCION DE LAS OBLIGACIONES CUANDO LO SEÑALEN LAS DISPOSICIONES FISCALES (ARTICULOS 31 FRACCION III Y 35 DEL REGLAMENTO DE LA LEY, ASI COMO CON LAS REGLAS APLICABLES DE LA RESOLUCION MISCELANEA FISCAL PARA 2013)	SI
02D092000	ESTAR DEBIDAMENTE REGISTRADAS EN CONTABILIDAD (ARTICULOS 31 FRACCION IV Y 36 DEL REGLAMENTO DE LA LEY)	SI
02D093000	SER DEDUCIDAS UNA SOLA VEZ (ARTICULO 31 FRACCION IV)	SI
02D094000	CUMPLIR LAS OBLIGACIONES EN MATERIA DE RETENCION Y ENTERO DE IMPUESTOS A CARGO DE TERCEROS, ASI COMO LAS DEMAS FORMALIDADES ESTABLECIDAS (ARTICULO 31 FRACCION V)	SI
02D095000	QUE LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA SEÑALE LA CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES DE QUIEN EXPIDIO EL COMPROBANTE (ARTICULO 31 FRACCION VI)	SI
02D096000	QUE EN LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA, EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO CONSTE EN FORMA EXPRESA Y POR SEPARADO CUANDO ASI SEA PROCEDENTE (ARTICULO 31 FRACCION VII)	SI
02D097000	POR LOS GASTOS DE PREVISION SOCIAL, SE COMPROBO QUE LAS PRESTACIONES CORRESPONDIENTES SE OTORGARON EN FORMA GENERAL EN BENEFICIO DE TODOS LOS TRABAJADORES (ARTICULOS 8 Y 31 FRACCION XII DE LA LEY Y 40, 41, 43 Y 45A DEL REGLAMENTO DE LA LEY)	SI
02D098000	QUE AL REALIZAR LAS OPERACIONES CORRESPONDIENTES O A MAS TARDAR EL ULTIMO DIA DEL EJERCICIO SE REUNIERON LOS REQUISITOS QUE PARA CADA DEDUCCION EN PARTICULAR ESTABLECE LA LEY (ARTICULO 31 FRACCION XIX Y 46 Y 47 DEL REGLAMENTO DE LA LEY, ASI COMO CON LAS REGLAS APLICABLES DE LA RESOLUCION MISCELANEA FISCAL PARA 2013)	SI
02D099000	LA DOCUMENTACION REUNE LOS REQUISITOS QUE ESTABLECEN LAS DISPOSICIONES FISCALES Y SE OBTUVO A MAS TARDAR EL DIA EN QUE DEBIO PRESENTAR SU DECLARACION Y QUE LAS FECHAS DE EXPEDICION CORRESPONDIERON AL EJERCICIO POR EL QUE SE EFECTUO LA DEDUCCION (ARTICULOS 31 FRACCION XIX)	SI
02D100000	EN EL CASO DE INVERSIONES POR LAS QUE SE OPTO POR APLICAR LA DEDUCCION INMEDIATA, CUMPLIO CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS Y SE APLICARON LOS PORCENTAJES AUTORIZADOS POR LA LEY (ARTICULOS 220 Y 221 DE LA LEY)	N/A
02D101000	EN EL CASO DE DEDUCCION ADICIONAL (PRIMER EMPLEO), SE CALCULO CONFORME A LAS DISPOSICIONES FISCALES (ARTICULO 230 DE LA LEY)	N/A
02D102000	EN EL CASO DE DEDUCCION ADICIONAL (PRIMER EMPLEO), SE CUMPLIERON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS PARA SU DEDUCCION (ARTICULOS 234, 236 DE LA LEY)	N/A
02D103000	EN EL CASO DE CONSUMOS EN RESTAURANTES, SE CUMPLIERON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS PARA SU DEDUCCION (ARTICULO 32 FRACCION XX Y 55 DEL REGLAMENTO DE LA LEY)	SI
02D104000	FUERON CONSIDERADOS COMO NO DEDUCIBLES TODOS LOS CONCEPTOS QUE LE APLICARON A QUE HACE REFERENCIA EL ARTICULO 32 DE LA LEY	SI
	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	
	ACTOS O ACTIVIDADES (I.V.A.)	
02D105000	¿LA DONATARIA REALIZO OPERACIONES AFECTAS AL IVA?	NO
	EN CASO AFIRMATIVO, RESPONDA LAS SIGUIENTES PREGUNTAS:	
02D106000	POR LAS OPERACIONES QUE NO SON CON EL PUBLICO EN GENERAL TRASLADO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO EN FORMA EXPRESA Y POR SEPARADO, A LAS PERSONAS QUE ADQUIERON SUS BIENES, LOS USARON O GOZARON TEMPORALMENTE, O RECIBIERON SUS SERVICIOS (ARTICULOS 1 Y 32 FRACCION III DE LA LEY Y 22 DEL REGLAMENTO DE LA LEY)	
02D107000	CONSIDERO COMO EFECTIVAMENTE COBRADAS LAS CONTRAPRESTACIONES CUANDO LAS RECIBIO EN EFECTIVO, EN BIENES O EN SERVICIOS, AUN CUANDO AQUELLAS HUBIEREN CORRESPONDIDO A ANTICIPOS, DEPOSITOS O A CUALQUIER OTRO CONCEPTO SIN IMPORTAR EL NOMBRE CON EL QUE SE LES DESIGNO, O BIEN, CUANDO EL INTERES DEL ACREDITADOR QUEDO SATISFECHO MEDIANTE CUALQUIER FORMA DE EXTINCION DE LAS OBLIGACIONES QUE DEN LUGAR A LAS CONTRAPRESTACIONES (ARTICULO 1-B DE LA LEY)	
	ACREDITAMIENTO (E.V.A.)	
	REQUISITOS DE ACREDITAMIENTO DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	
02D108000	APLIQUE LA OPCION DEL ARTICULO 5-B DE LA LEY PARA EL PRORRATO DEL IMPUESTO NO IDENTIFICADO CON ACTIVIDADES GRAVADAS, POR LAS QUE SE APLIQUE LA TASA 0% Y EXENTAS	

020109000	EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO ACREDITADO CORRESPONDIÓ A BIENES, SERVICIOS O AL USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES, ESTRICTAMENTE INDISPENSABLES EN LOS TERMINOS DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA PARA LA REALIZACION DE ACTIVIDADES DISTINTAS DE LA IMPORTACION, POR LAS QUE SE DEBA PAGAR EL IMPUESTO ESTABLECIDO EN ESTA LEY O A LAS QUE SE LES APLIQUE LA TASA DE 0% (ARTICULO 5 FRACCION I DE LA LEY)	
020110000	EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO ACREDITADO FUE TRASLADADO EXPRESAMENTE CONSTO POR SEPARADO EN LOS COMPROBANTES, EN EL REVERSO DEL CHEQUE DE QUE SE TRATE O BIEN, DEBERA CONSTAR EN EL ESTADO DE CUENTA, SEGUN SEA EL CASO (ARTICULO 5 FRACCION II DE LA LEY)	
020111000	EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO TRASLADADO FUE EFECTIVAMENTE PAGADO EN EL MES DE QUE SE TRATE (ARTICULO 5 FRACCION III DE LA LEY)	
020112000	TRATANDOSE DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO TRASLADADO QUE SE HUBIERE RETENIDO CONFORME AL ARTICULO 1-A DE ESTA LEY, DICHA RETENCION SE ENTERO EN LOS TERMINOS Y PLAZOS ESTABLECIDOS (ARTICULO 5 FRACCION IV DE LA LEY)	
	OBLIGACIONES (I.V.A.)	
020113000	EFFECTUO EN LA CONTABILIDAD LA SEPARACION DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES DE LAS OPERACIONES POR LAS QUE DEBA PAGARSE EL IMPUESTO POR LAS DISTINTAS TABAS, DE AQUELLOS POR LOS CUALES ESTA LEY LIBERA DE PAGO (ARTICULOS 32 FRACCION I DE LA LEY Y 71 DEL REGLAMENTO DE LA LEY)	
020114000	EXPIDIO COMPROBANTES SEÑALANDO EN LOS MISMOS, CUANDO ASI PROCEDIO, EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO QUE SE TRASLADO EXPRESAMENTE Y POR SEPARADO A QUIEN ADQUIRIO LOS BIENES, LOS USO O GOZO TEMPORALMENTE O RECIBIO LOS SERVICIOS (ARTICULOS 32 FRACCION II DE LA LEY Y 20, 72 Y 74 DEL REGLAMENTO DE LA LEY)	
020115000	ENTREGO O ENVIO LOS COMPROBANTES A QUIEN EFFECTUO O DEBIO EFFECTUAR LA CONTRAPRESTACION, DENTRO DE LOS 15 DIAS SIGUIENTES A AQUEL EN QUE SE DEBIO PAGAR EL IMPUESTO EN LOS TERMINOS DE LA LEY (ARTICULO 32 FRACCION III DE LA LEY)	
020116000	EXPIDIO LAS CONSTANCIAS POR LAS RETENCIONES DEL IMPUESTO QUE SE EFFECTUEN, AL MOMENTO DE RECIBIR EL COMPROBANTE (ARTICULO 32 FRACCION V DE LA LEY ASI COMO CON LAS REGLAS APLICABLES DE LA RESOLUCION MISCELANEA FISCAL PARA 2013)	
020117000	PROPORCIONO MENSUALMENTE Y EN TIEMPO A LAS AUTORIDADES FISCALES, LA INFORMACION SOBRE LAS PERSONAS A LAS QUE LES RETIENO IMPUESTOS (ARTICULO 32 FRACCION V DE LA LEY ASI COMO CON LAS REGLAS APLICABLES DE LA RESOLUCION MISCELANEA FISCAL PARA 2013)	
	DECLARATORIA DEL CONTADOR PUBLICO QUE DICTAMINO:	
	DECLARO QUE LA INFORMACION QUE PROPORCIONADA EN EL DICTAMEN A NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE CITADO, CONTIENE INFORMACION QUE CONSTA EN LIBROS, REGISTROS, DOCUMENTOS Y DECLARACIONES EN PODER DEL PROPIO CONTRIBUYENTE, MISMOS QUE EXAMINE, COMO LO MANIFIESTO EN EL DICTAMEN E INFORME SOBRE LA REVISION DE LA SITUACION FISCAL QUE ADJUNTO.	
020118000	NOMBRE DEL CONTADOR PUBLICO QUE DICTAMINO:	CRUZ ELIZONDO JAIMÉ LLUIS
	DECLARATORIA DEL CONTRIBUYENTE O DE SU REPRESENTANTE LEGAL:	
	DECLARO QUE LA INFORMACION PROPORCIONADA EN EL DICTAMEN A NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE QUE REPRESENTO, REFLEJA SUS OPERACIONES REALES, MISMAS QUE ESTAN CONTABILIZADAS EN SUS REGISTROS Y SE ENCUENTRAN AMPARADAS CON DOCUMENTACION COMPROBATORIA EN PODER DE MI REPRESENTADA.	
020119000	NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE O DE SU REPRESENTANTE LEGAL:	MARTINEZ DELGADO BERTHA IDALIA

✓

Sistema de Prestación de Dictamen 2013
CASA DE REPOSO RODRIGO GONZALEZ O RAR

1.- ESTADO DE POSICION FINANCIERA

CÓDIGO	CONCEPTO	NO RESTRINGIDO 2013		NO RESTRINGIDO 2012		RESTRINGIDO TEMPORALMENTE 2013		RESTRINGIDO TEMPORALMENTE 2012		RESTRINGIDO PERMANENTEMENTE 2013		RESTRINGIDO PERMANENTEMENTE 2012		TOTAL 2013		TOTAL 2012	
		ACTIVO	PASIVO	ACTIVO	PASIVO	ACTIVO	PASIVO	ACTIVO	PASIVO	ACTIVO	PASIVO	ACTIVO	PASIVO	ACTIVO	PASIVO	ACTIVO	PASIVO
02010000000000	EFECTIVO	140,136	8,908											140,136	8,908		
02010001000000	INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS																
02010002000000	CUENTAS POR COBRAR	386,137	12,050											386,137	12,050		
02010003000000	DONATIVOS RECIBIDOS CON CLÁUSULA DE DEVOLUCION																
02010004000000	OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	68,394	41,004											68,394	41,004		
02010005000000	SUBSIDIO AL EMPELO	63,394	41,004											63,394	41,004		
02010006000000	SUMA DEL ACTIVO CIRCULANTE	659,056	61,966											659,056	61,966		
	A LARGO PLAZO (NO CIRCULANTE)																
02010007000000	INMUEBLES	27,600	27,600											27,600	27,600		
02010008000000	MOBILIARIO Y EQUIPO	529,532	529,532											529,532	529,532		
02010009000000	MAQUINARIA Y EQUIPO																
02010010000000	OTROS ACTIVOS FIJOS NO CIRCULANTES	27,148	27,148											27,148	27,148		
02010011000000	EQUIPO DE COMPUTO	13,235	13,235											13,235	13,235		
02010012000000	EQUIPO DE TRANSPORTE	13,913	13,913											13,913	13,913		
02010013000000	DEPRECIACION ACUMULADA DE INMUEBLES	-27,600	-27,600											-27,600	-27,600		
02010014000000	DEPRECIACION ACUMULADA DE MOBILIARIO Y EQUIPO	-128,028	-128,028											-128,028	-128,028		
02010015000000	DEPRECIACION ACUMULADA DE MAQUINARIA Y EQUIPO																
02010016000000	DEPRECIACION ACUMULADA DE OTROS ACTIVOS FIJOS	-18,875	-11,226											-18,875	-11,226		
02010017000000	DEPRECIACION ACUMULADA DE EQUIPO DE TRANSPORTE	-8,704	-4,733											-8,704	-4,733		
02010018000000	DEPRECIACION ACUMULADA DE EQUIPO DE TRANSPORTE	-8,971	-4,483											-8,971	-4,483		
02010019000000	RESERVA POR DETERMINO ACUMULADO DE EQUIPO																
02010020000000	RESERVA POR DETERMINO ACUMULADO DE MAQUINARIA																
02010021000000	RESERVA POR DETERMINO ACUMULADO DE MOBILIARIO Y EQUIPO																
02010022000000	RESERVA POR DETERMINO ACUMULADO DE OTROS ACTIVOS																
02010023000000	SUMA DEL ACTIVO NO CIRCULANTE	452,977	452,977											452,977	452,977		
02010024000000	TOTAL DEL ACTIVO	1,003,527	524,841											1,003,527	524,841		
	PASIVO A CORTO PLAZO																
02010025000000	CUENTAS POR PAGAR	27,269	4,638											27,269	4,638		
02010026000000	IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR																
02010027000000	IMPUESTOS	20,841	18,564											20,841	18,564		
02010028000000	OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO																
02010029000000	TOTAL DEL PASIVO	27,269	23,202											27,269	23,202		
	TOTAL PASIVO	27,269	23,202											27,269	23,202		
	TOTAL PASIVO Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR	27,269	27,840											27,269	27,840		
	TOTAL PASIVO Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR	27,269	27,840											27,269	27,840		

Sistema de Presentación del Dictamen 2013
 C.A. DE REPOSICIÓN RICARDO GÓMEZ O.A.P.

02010024000000	SUMA DEL PASIVO A CORTO PLAZO	136,739	23,422		106,059	23,422
	A LARGO PLAZO					
02010025000000	CUENTAS POR PAGAR					
02010026000000	PASIVO CONTINGENTE					
02010027000000	OTROS PASIVOS A LARGO PLAZO					
02010030000000	SUMA DEL PASIVO A LARGO PLAZO					
02010030000000	TOTAL DEL PASIVO	136,739	23,422		106,059	23,422
	PATRIMONIO CONTABLE NO RESTRINGIDO					
02010030000000	INGRESO NETO POR PRESTACION DE SERVICIOS					
02010031000000	OTORGANDOS POR LA DONATARIA					
02010032000000	INGRESO NETO POR PRODUCCION Y ENTREGA DE MERCANCIAS					
02010033000000	INGRESO NETO POR DONATIVOS REGISTRADOS	46,241	440,841		43,241	440,841
02010034000000	INGRESO NETO POR RECEPCION DE DIVIDENDOS DE ACTIVOS INVERTIDOS					
02010035000000	INGRESO NETO POR RECEPCION DE INTERESES DE ACTIVOS INVERTIDOS					
02010036000000	OTROS PATRIMONIOS	46,241	446,841		46,241	440,841
02010036000000	SUMA	46,241	446,841		46,241	440,841
	RESTRINGIDO TEMPORALMENTE					
02010037000000	RESERVO AL SUPLO DE ACTIVIDADES Y PROGRAMAS	414,460	414,460		414,460	414,460
02010038000000	INVERSIONES POR UN TERMINO ESPECIFICO					
02010039000000	USO EN UN PERIODO FUTURO ESPECIFICO					
02010040000000	ADQUISICION DE ACTIVOS DE LARGO PLAZO					
02010041000000	OTROS PATRIMONIOS					
02010042000000	SUMA	414,460	414,460		414,460	414,460
	RESTRINGIDO PERMANENTEMENTE					
02010043000000	TERRENOS DONADOS A LA DONATARIA PARA UN FIN ESPECIFICO	27,600	27,600		27,600	27,600
02010044000000	OTRAS DE PARTE DONADAS A LA DONATARIA PARA UN FIN ESPECIFICO					
02010045000000	ACTIVOS DONADOS PARA INVERSION COMO FUENTE PERMANENTE DE INGRESO	500,000	500,000		500,000	500,000
02010046000000	OTROS PATRIMONIOS					
02010047000000	SUMA	527,600	527,600		527,600	527,600
02010048000000	EXCESO EN LA ACTUALIZACION DEL PATRIMONIO CONTABLE					
02010049000000	INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACION DEL PATRIMONIO CONTABLE					
02010050000000	RESULTADO POR TRANSFERENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS					
02010051000000	OTRAS CUENTAS DE PATRIMONIO DEUDORAS					
02010052000000	OTRAS CUENTAS DE PATRIMONIO ACREEDORAS					
02010053000000	SUMA DEL PATRIMONIO CONTABLE	868,819	501,219		896,819	501,219
02010054000000	TOTAL DEL PASIVO Y AS PATRIMONIO CONTABLE	1,003,559	524,641		1,003,529	524,641
	LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE ESTE ESTADO FINANCIERO					

Sistema de Presentación del Dictamen 2013
CASA DE REPOSO RODRIGO GOMEZ G ABP

3.- ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO			
INDICE	CONCEPTO	2013	2012
	POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y DE 2012 (CIFRAS EN PESOS)		
	CONFORME AL METODO INDIRECTO		
	ACTIVIDADES DE OPERACION		
02030000000000	PATRIMONIO CONTABLE AL FINAL DEL EJERCICIO	896,819	501,219
	PARTIDAS RELACIONADAS CON ACTIVIDADES DE INVERSION		
02030001000000	DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	59,702	
02030002000000	PERDIDA POR DETERIORO DE ACTIVOS		
02030003000000	UTILIDAD POR VENTA DE ACTIVO FIJO Y TERRENO		
02030004000000	INTERESES A FAVOR		
02030005000000	OTRAS PARTIDAS RELACIONADAS CON ACTIVIDADES DE INVERSION	-501,219	-755,069
02030005000100	EFFECTO DEL PATRIMONIO AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	-501,219	-755,069
02030006000000	SUMA DE PARTIDAS RELACIONADAS CON ACTIVIDADES DE INVERSION	-441,517	-755,069
	PARTIDAS RELACIONADAS CON ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
02030007000000	INTERESES A CARGO		
02030008000000	OTRAS PARTIDAS RELACIONADAS CON ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
02030009000000	SUMA DE PARTIDAS RELACIONADAS CON ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
	MAS (MENOS):		
02030010000000	INCREMENTO EN CUENTAS POR COBRAR Y OTROS	407,387	-46,596
02030011000000	OTRAS PARTIDAS	83,286	-29,814
02030011000100	CUENTAS POR PAGAR	83,286	-29,814
02030011000200			
02030012000000	FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACION	131,201	-330,262
	ACTIVIDADES DE INVERSION		
02030013000000	INTERESES COBRADOS		
02030014000000	ADQUISICION DE ACTIVO FIJO Y TERRENO		
02030015000000	COBROS POR VENTA DE ACTIVO FIJO Y TERRENO		
02030016000000	ADQUISICION DE OTROS ACTIVOS		
02030017000000	OTRAS PARTIDAS RELACIONADAS CON ACTIVIDADES DE INVERSION		
02030018000000	FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSION	0	0
02030019000000	EFFECTIVO EXCEDENTE PARA APLICAR EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO (RESULTADO POSITIVO)	131,201	
02030020000000	EFFECTIVO A OBTENER DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO (RESULTADO NEGATIVO)		-330,262
	ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
02030021000000	OBTENCION DE PRESTAMOS		
02030022000000	PAGO DE PASIVOS		
02030023000000	PAGO DE PRESTAMOS		
02030024000000	INTERESES PAGADOS		

Sistema de Presentación del Dictamen 2013
CASA DE REPOSICION RODRIGO GOMEZ G ABP

02030025000000	OTRAS PARTIDAS RELACIONADAS CON ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
02030026000000	FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	0	0
02030027000000	INCREMENTO NETO DE EFECTIVO Y DEMAS EQUIVALENTES DE EFECTIVO	131,201	-330,262
02030028000000	AJUSTES AL FLUJO DE EFECTIVO		
02030029000000	EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO	8,908	339,170
02030030000000	EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	140,109	8,908
	CONFORME AL METODO DIRECTO		
	ACTIVIDADES DE OPERACION		
02030031000000	PAGO A EMPLEADOS Y OTROS PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS		
02030032000000	OTRAS ACTIVIDADES DE OPERACION		
02030033000000	FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACION		
	ACTIVIDADES DE INVERSION		
02030034000000	INTERESES COBRADOS		
02030035000000	ADQUISICION DE ACTIVO FIJO Y TERRENO		
02030036000000	COBROS POR VENTA DE ACTIVO FIJO Y TERRENO		
02030037000000	ADQUISICION DE OTROS ACTIVOS		
02030038000000	OTRAS PARTIDAS RELACIONADAS CON ACTIVIDADES DE INVERSION		
02030039000000	FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSION		
02030040000000	EFECTIVO EXCEDENTE PARA APLICAR EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO (RESULTADO POSITIVO)		
02030041000000	EFECTIVO A OBTENER DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO (RESULTADO NEGATIVO)		
	ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
02030042000000	OBTENCION DE PRESTAMOS		
02030043000000	PAGO DE PASIVOS		
02030044000000	PAGO DE PRESTAMOS		
02030045000000	INTERESES PAGADOS		
02030046000000	OTRAS PARTIDAS RELACIONADAS CON ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
02030047000000	FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
02030048000000	INCREMENTO NETO DE EFECTIVO Y DEMAS EQUIVALENTES DE EFECTIVO		
02030049000000	AJUSTES AL FLUJO DE EFECTIVO		
02030050000000	EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO		
02030051000000	EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO		
	LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE ESTE ESTADO FINANCIERO		

Notas

SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

SISTEMA DE PRESENTACIÓN DEL DICTAMEN 2013

NOMBRE

CASA DE REPOSO RODRIGO GOMEZ G ABP

INFORMACIÓN DEL ANEXO : 3.1. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CASA DE REPOSO RODRIGO GOMEZ G A.B.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013.

NOTA 1. CONSTITUCIÓN Y ACTIVIDAD PRINCIPAL.

Casa de Reposo Rodrigo Gómez G A. B. P. (en adelante la Asociación) es constituido el 25 veinticinco de Octubre de 1967 mil novecientos sesenta y siete de conformidad con las leyes mexicanas, se registra e inicia actividades ante la Secretaria de Hacienda y Crédito Público en esa fecha.

La actividad de Casa de Reposo Rodrigo Gómez G A. B. P. es el de una Asociación Civil con fines no lucrativos y su objeto es promover, formular, estimular, patrocinar o directamente organizar, mantener, administrar y dirigir toda clase de actividades tendientes a proporcionar ayuda y mejoramiento en el régimen de vida de los ancianos pobres de solemnidad, proporcionando a aquellos medios de solaz y recreación propios de su edad.

NOTA 2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

2A La Asociación no aplica los lineamientos de la NIF B-10 'Reconocimiento de los Efectos de la Inflación en la Información Financiera' y en la NIF B-12 'Estado de Cambios en la Situación Financiera', estas disposiciones requieren que todos los estados financieros se expresen en pesos de poder adquisitivo del cierre del ultimo mes del ejercicio.

Notas

2B Los estados de posición financiera, de actividades y de flujos de efectivo por los años que terminan el 31 de Diciembre de 2013 y 2012, están preparados sobre la base de costos históricos y de reconocer sus ingresos y egresos, cuando se cobran o pagan efectivamente y no cuando se devengan o realizan, consecuentemente los estados financieros que se acompañan no pretenden presentar la información financiera por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012 de conformidad con las normas de información financiera Mexicanas.

Los estados de posición financiera, de actividades y de flujo de efectivo por los años terminados el 31 de Diciembre de 2013 y 2012 adjuntos y las notas que le son relativas fueron preparados para ser utilizadas por la Administración General de Auditoría Fiscal Federal y por lo tanto se han presentado y clasificado conforme a los formatos que para tal efecto ha diseñado esta administración.

2C ACTIVO FIJO.

El Activo Fijo se presenta al valor histórico neto de depreciación, efectuando esta en línea recta a partir del siguiente mes a la fecha de adquisición y aplicando los porcentajes autorizados por la Ley del Impuesto Sobre La Renta.

2D IMPUESTO SOBRE LA RENTA.

De acuerdo a la Ley del Impuesto Sobre la Renta la Asociación no está sujeta al pago de dicho impuesto, excepto en el caso de que obtenga ingresos por enajenación de bienes, intereses o premios, o bien determine remanente distribuable en los términos de la mencionada ley.

2E INDEMNIZACIONES Y COMPENSACIONES DE RETIRO

La Empresa sigue la política de registrar y reflejar los importes por concepto de indemnizaciones y retiro del personal en el ejercicio en que se incurren.

NOTA 3. CUENTAS POR COBRAR.

El saldo de esta cuenta representa el importe pendiente de recuperar de deudores diversos y donativos.

Notas

NOTA 4. ACTIVO FIJO NETO.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 los saldos se integran de acuerdo a lo manifestado en el anexo 1 del SIPRED 2013.

El importe de depreciación del ejercicio por los ejercicios 2013 es de 59,702

El importe de los bienes inmuebles incluye las mejoras efectuadas en los mismos y se encuentran capitalizadas a partir de la fecha de inicio de uso de los mismos.

NOTA 5. PATRIMONIO DE LA ASOCIACION.

El Patrimonio de la asociación se encuentra integrado por el excedente de los ingresos obtenidos y los gastos efectuados.

NOTA 6. IMPUESTO SOBRE LA RENTA (ISR). En el ejercicio 2013 la asociación no determinó remanente distribuible por lo que no determinó ISR.

NOTA 7. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS.

A) Los impuestos federales están sujetos a revisión por parte de la autoridades por un periodo de diez años.

B) Los posibles importes por indemnizaciones y retiro de personal no están cubiertos por fondos o provisiones y se reconocen en el ejercicio en que se incurren.

Bertha Idalia Martínez Delgado

Representante Legal

Notas

Sistema de Presentación del Dictamen 2013
CASA DE REPOSO RODRIGO GOMEZ S.A.P.

4- ANÁLISIS COMPARATIVO DE LAS CUENTAS DE GASTOS						
INDICE	CONCEPTO	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN 2013	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN 2012	GASTOS FINANCIEROS 2012	GASTOS GENERALES 2013	GASTOS DE RECALIFICACION DE FONDOS 2013
	POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y DE 2012					
	(OPINAS EXTRAJOS)					
	REMUNERACIONES					
0204000000000	SUELDOS Y SALARIOS				415,366	597,974
0204001000000	COMPENSACIONES					
0204002000000	HOJAS EXTRAS					
0204003000000	VACACIONES					
0204004000000	PRIMA VACACIONAL					
0204005000000	GRATIFICACIONES				201,596	21,116
0204006000000	INGENIERIZACIONES					54,402
0204007000000	PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES DE TERMINADA					
0204008000000	UTILIDADES DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES DE PERSIDA					
0204009000000	OTRAS REMUNERACIONES				16,800	
0204009500000	AGUINALDO				16,800	
0204010000000	TOTAL DE REMUNERACIONES				687,562	685,492
	PRESTACIONES AL PERSONAL					
0204011000000	PRESTACIONES DE RETIRO					
0204012000000	ESTIMULOS AL PERSONAL					
0204013000000	OTRAS PRESTACIONES					
0204014000000	TOTAL DE PRESTACIONES AL PERSONAL					
	IMPUESTOS Y APORTACIONES SOBRE SUELDOS Y SALARIOS					
0204015000000	CUOTAS AL I.M.S.S.				91,896	104,895
0204016000000	APORTACIONES AL INFONAVIT				24,543	26,849
0204017000000	IMPUESTO SOBRE NOMINAS					
0204018000000	SEGURO DE RETIRO				30,169	10,740
0204019000000	OTROS IMPUESTOS Y APORTACIONES					
0204020000000	TOTAL DE IMPUESTOS Y APORTACIONES SOBRE SUELDOS Y SALARIOS				146,608	142,484
	OTROS GASTOS					
0204021000000	HONORARIOS A PROFESIONISTAS					
0204022000000	ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES				35,465	
0204023000000	ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES					
0204024000000	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES					67,127
0204025000000	CORREOS				66,694	
0204026000000	TELEX					
0204027000000	VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE					
0204028000000	UNIFORMES					685

Sistema de Presentación del Dictamen 2013
 CASA DE REPOSO RODRIGO GOMEZ G ABP

5.- RELACION DE LOS DONANTES Y DONATIVOS
 DE SUS INGRESOS POR ESTE CONCEPTO

INDICE	CONCEPTO	NOMBRE DEL DONANTE	RFC DEL DONANTE	IMPORTE ACTUALIZADO DONATIVOS PROVENIENTES DE PARTES RELACIONADAS	IMPORTE ACTUALIZADO DONATIVOS PROVENIENTES DE PARTES NO RELACIONADAS
	POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (CIFRAS EN PESOS)				
02950000000000000000	DONATIVOS RECIBIDOS EN EFECTIVO	ALFREDO GERARDO GARZA DE LA GARZA	GAGAS202018P2		922,200
029500000000000100	DONATIVO	ESQUJOS DE CARBURACION HUALAHUISES SA DE CV	_ECHR90208PH2		1,000
029500000000000200	DONATIVO	FUNDACION DE BENEFICENCIA MARINA SILVA VAIDA DE RODRIGUEZ AC	_FBRI650695444		500
029500000000000300	DONATIVO	GERARDO DE JESUS GUIDI KAWAS	GUKGB10510RH2		145,000
029500000000000400	DONATIVO	GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEON	_GENH202681DTA		10,000
029500000000000500	DONATIVO	GUADALUPE VAZQUEZ GARCIA	VAGSG370515BV4		420,000
029500000000000600	DONATIVO	HECTOR LUNA Y ASOCIADOS SA DE CV	_HLA900718TBA		500
029500000000000700	DONATIVO	IDEFONSO DE JESUS ALFANI CORTES	AAGLR01130ME5		1,000
029500000000000800	DONATIVO	JAVIER EUGENIO DE LA GARZA TAMEZ	CATJ580107T15		2,400
029500000000000900	DONATIVO	HECTOR LUNA GONZALEZ	LUGHRT11BIS3		500
029500000000001000	DONATIVO	MAGDALENA NICOLAS KAYVAS HASBUN	KAHMZ00718Y2		500
029500000000001100	DONATIVO	MUNICIPIO DE HUALAHUISES	MHN65010TLA8		3,600
029500000000001200	DONATIVO	MUNICIPIO DE LINARES	MLN601231RU8		1,000
029500000000001300	DONATIVO	NACIONAL MONTE DE PIEDAD IAP	_NMP7502257ZA		55,000
029500000000001400	DONATIVO	OSCAR TREVINO FERNANDEZ	TEFO60322P6		265,200
029500000000001500	DONATIVO	PRODUCTOS DE LECHE SAN PABLO SA DE CV	_OLS730159P0		1,000
029500000000001600	DONATIVO	ROSA EUGENIA BRAVO CHAPA	BAGR70930LH9		10,500
029500000000001700	DONATIVO	RAUL DE LA GARZA BETANCOURT	GABRS308174U4		500
029500000000001800	DONATIVO				
029500000000001900	DONATIVOS RECIBIDOS EN BIENES				
029500000000002000	DONATIVOS RECIBIDOS DE PARTIDAS DE COLECCION (OBRAS DE ARTE, TESOROS HISTORICOS Y OTROS SIMILARES)				
029500000000002100	DONATIVOS RECIBIDOS SOBRE INVERSIONES				
029500000000002200	PUBLICO EN GENERAL				
029500000000002300	OTROS DONATIVOS RECIBIDOS: <input checked="" type="checkbox"/> SPECIFICAR				950,633
029500000000002400	TOTAL DE DONATIVOS RECIBIDOS POR LA DONATARIA				1,872,833

Declaratoria

SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA

SISTEMA DE PRESENTACION DEL DICTAMEN 2013

NOMBRE

CASA DE REPOSO RODRIGO GOMEZ G ABP

INFORMACION DEL ANEXO: 6.1 DECLARATORIA

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LAS CONTRIBUCIONES FEDERALES QUE SE MUESTRAN EN EL ANEXO 6, INCLUIDOS EN LOS ARCHIVOS DEL PROGRAMA SIPRED 2013 SON TODAS LAS CONTRIBUCIONES A QUE SE ENCUENTRA SUJETA CASA DE REPOSO RODRIGO GOMEZ G ABP, QUE LAS UNICAS OBLIGACIONES SOLIDARIAS COMO RETENEDOR DE CONTRIBUCIONES FEDERALES SON LAS INCLUIDAS Y QUE EN EL EJERCICIO NO SURTIERON EFECTO RESOLUCIONES, SUBSIDIOS, ESTIMULOS O EXENCIONES. EXCEPTO POR LA AUTORIZACION PARA RECIBIR DONATIVOS DEDUCIBLES PARA EFECTOS DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA SEGUN LA LISTA DE DONATARIAS DADAS A CONOCER POR LA SECRETARIA DE HACIENA Y CREDITO PUBLICO EL 06 DE JULIO DE 2011 PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION.

BERTHA IDALIA MARTINEZ DELGADO

REPRESENTANTE LEGAL

11 DE JULIO DE 2014

Sistema de Presentación del Dictamen 2013
 CASA DE PEPESO RODRIGO GONZALEZ O RP

020005100000	CUOTAS PATRONALES AL I.M.S.S.	684.750,00	91,896	91,896	0	0
020005200000	PORTACIONES AL INFONAVIT	684.750,00	24,355	24,355	0	0
020005300000	PORTACIONES AL SEGURO DE RETIRO	684.750,00	20,108	20,108	0	0
	CONTRIBUCIONES DE LAS QUE SE RETIENE:					
	IMPUESTO SOBRE LA RENTA (I.R.)					
020005400000	POR SALARIOS	684.750,00	892	892	0	0
020005500000	CONTRIBUTOS AL 30% ART 113 L.I.R.					
020005600000	PREMIOS	5.245,10%	524	524	0	0
020005700000	ARRENDAMIENTO AL 10%					
020005800000	FINANCIAMIENTO DE OTROS BIENES AL 20%					
020005900000	INTERESES AL 20%					
020006000000	INTERESES Y GANANCIA CUMBRADA AL 20%					
020006100000	IMPUESTO SOBRE LA RENTA					
020006200000	IMPUESTO AL ESTABLECIMIENTO					
020006300000	OTROS					
020006400000	TOTAL DEL I.R. RETENIDO					
020006500000	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.)					
020006600000	SERVICIOS PRESTADOS POR PERSONAS FÍSICAS	5,245,10,67%	500	500	0	0
020006700000	USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES PRESTADOS U OTORGADOS POR PERSONAS FÍSICAS					
020006800000	ADQUISICIÓN DE DEPERDICIOS					
020006900000	SERVICIOS DE AUTOTRANSPORTE, TERRESTRE O MARÍTIMO, PARA PERSONAS FÍSICAS O DOMICILIARIAS					
020007000000	SERVICIOS PRESTADOS POR COMERCENISTAS					
020007100000	ADQUISICIÓN O USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES MÓVILES, QUE ENAJENEN U OTROGAN EN SU ESTABLECIMIENTO PERMANENTE EN EL PAÍS					
020007200000	OTROS					
020007300000	TOTAL DE I.V.A. RETENIDO					
	OTROS CONTRIBUCIONES DE TERCERAS					
020007400000	CUOTAS ORDENADAS AL I.M.S.S.	684.750,00	11,078	11,078		
020007500000	OTROS					
	COMPENSACIONES EFECTUADAS Y DEVOLUCIONES OBTENIDAS					
	COMPENSACIONES EFECTUADAS DURANTE EL EJERCICIO DE SALDOS A FAVOR PROVENIENTES DE					
	A VALOR HISTÓRICO DE					
020007600000	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO					
020007700000	IMPUESTO SOBRE LA RENTA					
020007800000	IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA ÚNICA					
020007900000	OTRAS CONTRIBUCIONES FEDERALES					
	A VALOR ACTUALIZADO DE					

Sistema de Presentación del Dictamen 2013
CASA DE REPOSO RODRIGO GÓMEZ G ABP

7.- RELACION DE BIENES INMUEBLES					
INDICE	CONCEPTO	UBICACIÓN	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR ASENTADO EN LA CONTABILIDAD	
	POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (CIFRAS EN PESOS)				
	DESCRIPCIÓN				
02070000000000	BIENES INMUEBLES				
02070000000100	CASA DE REPOSO RODRIGO GÓMEZ G ABP	BLVD. RODRIGO GOMEZ NTE. 200 LINARES N.L.	06/11/1967	27,800	
02070000000000	OTROS BIENES INMUEBLES				
02070002000000	TOTAL DE BIENES INMUEBLES			27,800	

Schema de Presentación del Diccionario 2013
CASA DE REPOSICION RODRIGO GOMEZ G ASP

INDICE	CONCEPTO	MONTOS PAGADOS ANTERIORES	MONTOS PAGADOS ANTERIORES	TOTAL DE PAGOS POR PAGAR	MONEDAS DE CONTABILIDAD EN US\$	FECHA DE PAGO	INSTITUCION DE CREDITO O SAT	NUMERO DE LA OPERACION	TIPO DE INSTRUMENTO FINANCIERO	PAIS EN EL CUAL SE EMISIO EL INSTRUMENTO FINANCIERO	FECHA DE PRESENTACION
	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013										
	(CIFRAS EN PERU)										
	IMPUESTO SOBRE LA RENTA CON USUO COMO SUELO DIRECTO										
020000000000	DETERRANCO POR EL CONTRIBUYENTE DEL EJERCICIO										
020000000000	CONTRIBUCION DE RENTAS POR EJERCICIO CONSIDERADA POR EL CONTRIBUYENTE DEL EJERCICIO DETERMINADO										
	PAGOS PROVISIONALES Y/O DEFINITIVOS DETERMINADOS DIFERENCIATE POR CONCEPTO DE										
	IMPUESTO SOBRE LOS BENEFICIOS PROVISIONALES PROPIOS										
020000000000	CONTRIBUYENTE AL MES O PERIODO DE										
	IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR SALARIOS Y EN GENERAL POR LA PRESTACION DE UN SERVICIO PERSONAL, EN SU CARACTER DE RETENEDOR										
020000000000	CONTRIBUYENTE AL MES DE	862	862		60	03/07/2014	SAT				44026265
	IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR PAGO DE HONORARIOS										
020000000000	CONTRIBUYENTE AL MES DE	524	524		504						
020000000000	DICIEMBRE	524	524		504	03/07/2014	BAUORTE				0370504114
	IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR PAGO DE ARRIBA/ABAJOS EN SU CARACTER DE RETENEDOR										
020000000000	CONTRIBUYENTE AL MES DE										
	IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR PAGO DE INTERESES EN SU CARACTER DE RETENEDOR										
020000000000	CONTRIBUYENTE AL MES DE										

Sistema de Presentación del Dictamen 2013
CASA DE REPOSO RODRIGO GOMEZ G ABP

9.- RELACION DE DONATARIAS A LAS QUE LES HAYAN OTORGADO DONATIVOS ASI COMO DE LOS DONANTES DE LOS QUE SE HUBIEREN RECIBIDO DONATIVOS

INDICE	CONCEPTO	IMPORTE
	POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (CIFRAS EN PESOS)	
	DONATIVOS RECIBIDOS DE:	
0209000000000000	ESPECIFICAR NOMBRE DEL DONANTE [S]	
0209000000000100	FUNDACION DE BENEFICENCIA MARINA SILVA VIUDA DE RODRIGUEZ ABP	145,000
0209000100000000	OTROS DONATIVOS RECIBIDOS	
0209000200000000	TOTAL DE DONATIVOS RECIBIDOS	145,000
	DONATIVOS OTORGADOS A:	
0209000300000000	ESPECIFICAR NOMBRE DEL BENEFICIARIO [S]	
0209000400000000	OTROS DONATIVOS OTORGADOS	
0209000500000000	TOTAL DE DONATIVOS OTORGADOS	

CONTRADOR: CRUZ ELIZONDO JAIME LUIS
 No DE REGISTRO: 13000
 REP. LEGAL: MARTINEZ DELGADO BERTHA IDALIA

Sistema de Presentación del Dictamen 2013
CASA DE REPOSO RODRIGO GOMEZ G ABP

12 - DATOS INFORMATIVOS		
INDICE	CONCEPTO	IMPORTE
	POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013	
	(CIFRAS EN PESOS)	
	DETERMINACION DEL REMANENTE DISTRIBUIBLE	
0212000000000000	TOTAL DE INGRESOS OBTENIDOS	1,872,833
0212000100000000	TOTAL DE DEDUCCIONES AUTORIZADAS	1,477,233
0212000200000000	REMANENTE	395,600
0212000300000000	PRESTAMOS A SOCIOS O INTEGRANTES O SUS FAMILIARES	
0212000400000000	REMANENTE A DISTRIBUIR	0
0212000500000000	CONCEPTOS ASIMILADOS A REMANENTE DISTRIBUIBLE	0
	PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES	
0212000600000000	PTU GENERADA DURANTE EL EJERCICIO	0
0212000700000000	PTU NO COBRADA EN EL EJERCICIO ANTERIOR	0
0212000800000000	RENTA GRAVABLE BASE PARA P.T.U.	0
	DETALLE DE INGRESOS Y DEDUCCIONES PARA ISR PROVENIENTES DE INGRESOS NO PROPIOS DE SU ACTIVIDAD	
	INGRESOS ACUMULABLES:	
0212000900000000	SERVICIOS EN GENERAL	
0212001000000000	MAQUILA	
0212001100000000	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	
0212001200000000	SEGUROS Y REASEGUROS	
0212001300000000	COMISIONES	
0212001400000000	REGALIAS	
0212001500000000	ASISTENCIA TECNICA	
0212001600000000	ARRENDAMIENTO	
0212001700000000	UTILIDAD EN VENTA DE ACTIVO FIJO	
0212001800000000	RECUPERACION POR SEGUROS	
0212001900000000	OTROS INGRESOS	
0212002000000000	TOTAL DE INGRESOS ACUMULABLES	0
	DEDUCCIONES AUTORIZADAS:	
0212002100000000	REMUNERACIONES	
0212002200000000	PRESTACIONES AL PERSONAL	
0212002300000000	IMPUESTOS Y APORTACIONES SOBRE SUELDOS Y SALARIOS	
0212002400000000	HONORARIOS	
0212002500000000	ARRENDAMIENTOS	
0212002600000000	DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	
0212002700000000	OTRAS DEDUCCIONES	
0212002800000000	TOTAL DE DEDUCCIONES AUTORIZADAS	0
	DATOS INFORMATIVOS DEL I.E.T.U.	
0212002900000000	INGRESOS POR LOS QUE NO SE PAGARA EL IMPUESTO (EXENTOS)	
0212003000000000	TOTAL DE SALDOS PENDIENTES POR DEDUCIR ACTUALIZADO DE LAS INVERSIONES DE 1998 AL 2007	
0212003100000000	MONTO TOTAL DE DEDUCCION ADICIONAL POR INVERSIONES NUEVAS DE SEPTIEMBRE A DICIEMBRE DEL 2007 (ARTICULO QUINTO TRANSITORIO DE LA LEY DEL IETU)	

Sistema de Presentación del Dictamen 2013
CASA DE REPOSO RODRIGO GOMEZ G ABP

02120032000000	BASE DETERMINADA PARA IDENTIFICAR EL CREDITO FISCAL DE INVENTARIOS	
02120033000000	BASE DETERMINADA PARA IDENTIFICAR EL CREDITO FISCAL DE PERDIDAS FISCALES POR DEDUCCION INMEDIATA O DEDUCCION DE TERRENOS	
02120034000000	BASE DETERMINADA PARA IDENTIFICAR EL CREDITO FISCAL POR ENAJENACION A PLAZOS (ARTICULO CUARTO DEL DECRETO PUBLICADO EN EL DOF EL 5 DE NOVIEMBRE DE 2007)	
02120035000000	BASE DETERMINADA PARA IDENTIFICAR EL ACREDITAMIENTO POR SUELDOS Y SALARIOS GRAVADOS	
02120036000000	BASE DETERMINADA PARA IDENTIFICAR EL ACREDITAMIENTO POR APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	
02120037000000	PARTE PROPORCIONAL DEL IETU POR LAS ACTIVIDADES DE MAQUILA	
02120038000000	PARTE PROPORCIONAL DEL ISR PROPIO	
02120039000000	DEDUCCION DE INVERSIONES	
02120040000000	CONTRAPRESTACIONES QUE EFECTIVAMENTE SE COBREN EN EL PERIODO, POR LAS ENAJENACIONES A PLAZO	
02120041000000	MONTO TOTAL DE PAGOS POR SUELDOS Y SALARIOS GRAVADOS	
02120042000000	MONTO TOTAL DE APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL PATRONALES	
	INTEGRACION DE LA BASE GRAVABLE DEL IETU	
02120043000000	ENAJENACION DE BIENES	
02120044000000	EXENTOS POR ENAJENACION DE BIENES	
02120045000000	PRESTACION DE SERVICIOS INDEPENDIENTES	
02120046000000	EXENTOS POR PRESTACION DE SERVICIOS INDEPENDIENTES	
02120047000000	USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES	
02120048000000	EXENTOS POR USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES	
02120049000000	OTROS INGRESOS GRAVADOS	
02120050000000	OTROS INGRESOS EXENTOS	
02120051000000	TOTAL DE INGRESOS GRAVADOS	
02120052000000	EROGACIONES POR ADQUISICION DE BIENES	
02120053000000	EROGACIONES POR SERVICIOS INDEPENDIENTES	
02120054000000	EROGACIONES POR EL USO O GOCE TEMPORALES DE BIENES	
02120055000000	DEDUCCION DE INVERSIONES (ACTIVO FIJO)	
02120056000000	CONTRIBUCIONES A CARGO	
02120057000000	EROGACIONES POR APROVECHAMIENTOS	
02120058000000	DEVOLUCIONES, DESCUENTOS O BONIFICACIONES, DEPOSITOS O ANTIUJOS	
02120059000000	INDEMNIZACIONES POR DAÑOS Y PERJUICIOS Y PENAS CONVENCIONALES	
02120060000000	PREMIOS PAGADOS EN EFECTIVO	
02120061000000	DONATIVOS	
02120062000000	PERDIDAS POR CREDITOS INCOBRABLES Y CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR	
02120063000000	DEDUCCION ADICIONAL POR INVERSIONES	
02120064000000	OTRAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS	
02120065000000	TOTAL DE DEDUCCIONES AUTORIZADAS	
02120066000000	BASE GRAVABLE	0
02120067000000	DEDUCCIONES QUE EXCEDEN A LOS INGRESOS	
	DETERMINACION DEL CREDITO FISCAL	
02120068000000	BASE PARA EL CALCULO DEL CREDITO FISCAL	0
02120069000000	TASA DEL IMPUESTO	
02120070000000	CREDITO FISCAL	0

CUESTIONARIO DE DIAGNOSTICO FISCAL (REVISION DEL CONTRATADOR PUBLICO)		
INDICE	CONCEPTO	DATOS A PROPORCIONAR
	POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013	
	EL CUESTIONARIO QUE SE SEÑALA A CONTINUACION CONTIENE INFORMACION RELATIVA A LA REVISION EFECTUADA POR EL CONTRATADOR PUBLICO REGISTRADO A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL CONTRIBUYENTE, QUE FORMAN PARTE DEL INFORME SOBRE LA REVISION DE LA SITUACION FISCAL DEL CONTRIBUYENTE.	
	TODO PREGUNTA DEBE SER ENTENDIDA CON RESPECTO AL EJERCICIO FISCAL SUJETO A REVISION. EN AQUELLOS CUESTIONARIOS QUE NO APLICUEN AL CONTRIBUYENTE, ASI COMO CUANDO A CRITERIO DEL CONTRATADOR PUBLICO QUE RESPONDA EL CUESTIONARIO NO HAY UNA RESPUESTA POSIBLE PARA UNA PREGUNTA EN UN REVISION DETERMINADO, O BIEN, SIMPLEMENTE NO FUE REVISADO POR NO CAER EN EL ALCANCE DE REVISION SE PODRA DEJAR EN BLANCO EL RESPUESTA QUE CORRESPONDA, HACIENDO LAS ACLARACIONES CORRESPONDIENTES EN EL INFORME SOBRE LA REVISION DE LA SITUACION FISCAL DEL CONTRIBUYENTE, YA QUE DE NO HACERLO EL SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA ENTENDERIA QUE EL CONTRIBUYENTE TENIA LA OBLIGACION CUESTIONADA Y NO LE DIO CUMPLIMIENTO.	
	PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA APLICADOS PARA LA REVISION DE ESTADOS FINANCIEROS	
02130000000000	REALIZO LA EVALUACION DEL CONTROL INTERNO DEL CONTRIBUYENTE.	SI
02130001000000	EN CASO AFIRMATIVO, CONSERVA LA EVIDENCIA DE LA EVALUACION DEL CONTROL INTERNO EN SUS PAPELES DE TRABAJO	SI
02130002000000	DETECTO DEBILIDADES O DESVIACIONES RELACIONADAS CON LA ESTRUCTURA DEL CONTROL INTERNO DEL CONTRIBUYENTE CON REFERENCIA EN SU SITUACION FISCAL.	NO
	NOTA: EN CASO AFIRMATIVO DESCRIBA LAS IRREGULARIDADES EN EL INFORME SOBRE LA REVISION DE LA SITUACION FISCAL.	
02130003000000	COMO CONSECUENCIA DE LA REALIZACION DE SU TRABAJO, PROPUSO AJUSTES FINANCIEROS QUE AFECTARON LA SITUACION FISCAL DEL CONTRIBUYENTE.	NO
02130004000000	COMO CONSECUENCIA DE LA REALIZACION DE SU TRABAJO ENCONTRÓ DIFERENCIAS EN PARTIDAS NO MATERIALES QUE PUEDE TENER REPERCUSION FISCAL.	
	COMO CONSECUENCIA DE LA REALIZACION DE SU TRABAJO, EL CONTRIBUYENTE CORRIGIO A LA FECHA DE ENVIO DEL DICTAMEN FISCAL LO SIGUIENTE:	
02130005000000	ACTOS O ACTIVIDADES QUE EL CONTRIBUYENTE OMITIO EN EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	NO
02130006000000	ACREDITAMIENTOS INDEBIDOS EFECTUADOS CONTRA EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	
02130007000000	EN CASO DE HABER DETECTADO EN SU AUDITORIA ALGUNA IRREGULARIDAD DE LAS SEÑALADAS EN LOS INDICES 02130005000000 AL 02130006000000, INDIQUE SI REVELO ALGUNA SALVEDAD EN EL INFORME SOBRE LA REVISION DE LA SITUACION FISCAL DEL CONTRIBUYENTE.	
02130008000000	EN CASO DE HABER CONTESTADO AFIRMATIVAMENTE EN EL INDICE 02130004000000, REVELO DICHA CIRCUNSTANCIA EN EL INFORME SOBRE LA REVISION DE LA SITUACION FISCAL DEL CONTRIBUYENTE.	
	GENERALIDADES	
	LA DONATARIA CUMPLIO CON LAS OBLIGACIONES SIGUIENTES	
02130009000000	LAS ACTIVIDADES REALIZADAS TIENEN COMO FIN EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO SOCIAL DE LA DONATARIA.	SI
02130010000000	EL DESTINO DE LAS CONTRIBUCIONES (DONATIVOS) RECIBIDAS EN EFECTIVO, BIENES O SERVICIOS SE VTIUZO PARA LOS FINES PROPIOS DE SU OBJETO SOCIAL.	SI
02130011000000	LOS ACTIVOS DE LA DONATARIA FUERON UTILIZADOS PARA LOS FINES PROPIOS DE SU OBJETO SOCIAL.	SI
02130012000000	LA DONATARIA EXPIDIO COMPROMISANTES FOLIADOS POR LAS CONTRIBUCIONES RECIBIDAS.	SI
02130013000000	EL TOTAL DE GASTOS DE ADMINISTRACION, NO EXCEDE DEL 5% DEL IMPORTE DE LOS DONATIVOS Y SUS RENDIMIENTOS.	NO

Sistema de Presentación del Dictamen 2013
CASA DE REPOSO RODRIGO GOMEZ G ABP

12.- DATOS INFORMATIVOS		
INDICE	CONCEPTO	IMPORTE
	POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (CIFRAS EN PESOS)	
	DETERMINACION DEL REMANENTE DISTRIBUIBLE	
02120000000000	TOTAL DE INGRESOS OBTENIDOS	1,872,833
02120001000000	TOTAL DE DEDUCCIONES AUTORIZADAS	1,477,233
02120002000000	REMANENTE	395,600
02120003000000	PRESTAMOS A SOCIOS O INTEGRANTES O SUS FAMILIARES	
02120004000000	REMANENTE A DISTRIBUIR	0
02120005000000	CONCEPTOS ASIMILADOS A REMANENTE DISTRIBUIBLE	0
	PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES	
02120006000000	PTU GENERADA DURANTE EL EJERCICIO	0
02120007000000	PTU NO COBRADA EN EL EJERCICIO ANTERIOR	0
02120008000000	RENTA GRAVABLE BASE PARA P.T.U.	0
	DETALLE DE INGRESOS Y DEDUCCIONES PARA ISR PROVENIENTES DE INGRESOS NO PROPIOS DE SU ACTIVIDAD	
	INGRESOS ACUMULABLES:	
02120009000000	SERVICIOS EN GENERAL	
02120010000000	MAQUILA	
02120011000000	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	
02120012000000	SEGUROS Y REASEGUROS	
02120013000000	COMISIONES	
02120014000000	REGALIAS	
02120015000000	ASISTENCIA TECNICA	
02120016000000	ARRENDAMIENTO	
02120017000000	UTILIDAD EN VENTA DE ACTIVO FIJO	
02120018000000	RECUPERACION POR SEGUROS	
02120019000000	OTROS INGRESOS	
02120020000000	TOTAL DE INGRESOS ACUMULABLES	0
	DEDUCCIONES AUTORIZADAS:	
02120021000000	REMUNERACIONES	
02120022000000	PRESTACIONES AL PERSONAL	
02120023000000	IMPUESTOS Y APORTACIONES SOBRE SUELDOS Y SALARIOS	
02120024000000	HONORARIOS	
02120025000000	ARRENDAMIENTOS	
02120026000000	DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	
02120027000000	OTRAS DEDUCCIONES	
02120028000000	TOTAL DE DEDUCCIONES AUTORIZADAS	0
	DATOS INFORMATIVOS DEL I.E.T.U.	
02120029000000	INGRESOS POR LOS QUE NO SE PAGARA EL IMPUESTO (EXENTOS)	
02120030000000	TOTAL DE SALDOS PENDIENTES POR DEDUCIR ACTUALIZADO DE LAS INVERSIONES DE 1996 AL 2007	
02120031000000	MONTO TOTAL DE DEDUCCION ADICIONAL POR INVERSIONES NUEVAS DE SEPTIEMBRE A DICIEMBRE DEL 2007 (ARTICULO QUINTO TRANSITORIO DE LA LEY DEL IETU)	

Sistema de Presentación del Dictamen 2013
CASA DE REPOSO RODRIGO GOMEZ G ABP

02120032000000	BASE DETERMINADA PARA IDENTIFICAR EL CREDITO FISCAL DE INVENTARIOS	
02120033000000	BASE DETERMINADA PARA IDENTIFICAR EL CREDITO FISCAL DE PERDIDAS FISCALES POR DEDUCCION INMEDIATA O DEDUCCION DE TERRENOS	
02120034000000	BASE DETERMINADA PARA IDENTIFICAR EL CREDITO FISCAL POR ENAJENACION A PLAZOS (ARTICULO CUARTO DEL DECRETO PUBLICADO EN EL DOF EL 5 DE NOVIEMBRE DE 2007)	
02120035000000	BASE DETERMINADA PARA IDENTIFICAR EL ACREDITAMIENTO POR SUELDOS Y SALARIOS GRAVADOS	
02120036000000	BASE DETERMINADA PARA IDENTIFICAR EL ACREDITAMIENTO POR APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	
02120037000000	PARTE PROPORCIONAL DEL IETU POR LAS ACTIVIDADES DE MAQUILA	
02120038000000	PARTE PROPORCIONAL DEL ISR PROPIO	
02120039000000	DEDUCCION DE INVERSIONES	
02120040000000	CONTRAPRESTACIONES QUE EFECTIVAMENTE SE COBRAN EN EL PERIODO, POR LAS ENAJENACIONES A PLAZO	
02120041000000	MONTO TOTAL DE PAGOS POR SUELDOS Y SALARIOS GRAVADOS	
02120042000000	MONTO TOTAL DE APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL PATRONALES	
	INTEGRACION DE LA BASE GRAVABLE DEL IETU	
02120043000000	ENAJENACION DE BIENES	
02120044000000	EXENTOS POR ENAJENACION DE BIENES	
02120045000000	PRESTACION DE SERVICIOS INDEPENDIENTES	
02120046000000	EXENTOS POR PRESTACION DE SERVICIOS INDEPENDIENTES	
02120047000000	USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES	
02120048000000	EXENTOS POR USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES	
02120049000000	OTROS INGRESOS GRAVADOS	
02120050000000	OTROS INGRESOS EXENTOS	
02120051000000	TOTAL DE INGRESOS GRAVADOS	
02120052000000	EROGACIONES POR ADQUISICION DE BIENES	
02120053000000	EROGACIONES POR SERVICIOS INDEPENDIENTES	
02120054000000	EROGACIONES POR EL USO O GOCE TEMPORALES DE BIENES	
02120055000000	DEDUCCION DE INVERSIONES (ACTIVO FIJO)	
02120056000000	CONTRIBUCIONES A CARGO	
02120057000000	EROGACIONES POR APROVECHAMIENTOS	
02120058000000	DEVOLUCIONES, DESCUENTOS O BONIFICACIONES, DEPOSITOS O ANTICIPOS	
02120059000000	INDEMNIZACIONES POR DAÑOS Y PERJUICIOS Y PENAS CONVENCIONALES	
02120060000000	PREMIOS PAGADOS EN EFECTIVO	
02120061000000	DONATIVOS	
02120062000000	PERDIDAS POR CREDITOS INCOBRABLES Y CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR	
02120063000000	DEDUCCION ADICIONAL POR INVERSIONES	
02120064000000	OTRAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS	
02120065000000	TOTAL DE DEDUCCIONES AUTORIZADAS	
02120066000000	BASE GRAVABLE	0
02120067000000	DEDUCCIONES QUE EXCEDEN A LOS INGRESOS	
	DETERMINACION DEL CREDITO FISCAL	
02120068000000	BASE PARA EL CALCULO DEL CREDITO FISCAL	0
02120069000000	TASA DEL IMPUESTO	
02120070000000	CREDITO FISCAL	0